

Cayambe, 16 de Octubre del 2015

Señor
JAIME RODRIGO ACERO ACERO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN DOBLE CABINA TRANSPUCARITOS S.A.**, constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 16 de Octubre del 2015, se dispuso en la Cláusula Cuarta de dicha escritura de Constitución, la designación estatutaria de usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**.

Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 900

De usted, Muy atentamente,



Segundo Ramón Imbaquingo Acero
PRESIDENTE

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN DOBLE CABINA TRANSPUCARITOS S.A.**- Cayambe, 16 de Octubre del 2015.



Jaime Rodrigo Acero Acero
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1713923215



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite: 1537915

Título Documento Privado Cantón : Cayambe Canton : CAYAMBE

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : **NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL**

Registro : **Nombramientos**

Repertorio: 584 del 06-11-2015 10:14:11 Inscripción: 215 del 06-11-2015 11:19:47

No Identificación : 2361702 113716 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN DOBLE CABINA TRANSPUCARITOS S.A.
/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 900 Acciones/Participaciones : 36 Valor : 25 Total : 900

Comparecientes

No. Id.	Nombre	Comparecencia	Estado Civil	ID
1713923215	ACERO ACERO JAIME RODRIGO	Gerente General	Casado	2361702

Observaciones :

NOMBRAMIENTO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS, EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA

Atamba\Cguajan\Cmartinez\

EL REGISTRADOR